Asociación de Golfistas
Senior de Colombia

RESOLUCIÓN N° 10 - 19

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE GOLFISTAS SENIOR DE COLOMBIA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y,

CONSIDERANDO

1. Que el objeto de la Asociación es proporcionar a los asociados la recreación y convivencia al amparo del ejercicio de deporte del golf senior.
2. Que se debe fomentar el golf senior en el territorio nacional.
3. Que la reglamentación para este torneo debe estar sustentada mediante Resolución,

RESUELVE

Artículo Único.

Comunicar a todos los asociados la siguiente reglamentación:

TORNEO MENSUAL SENIOR CLUB CAMPESTRE EL RANCHO

I. SEDE

CLUB CAMPESTRE EL RANCHO
Calle 194 # 45 – 20 Bogotá, Colombia

II. FECHA

JUEVES 27 DE JUNIO DE 2019

- HORA DE REGISTRO: A partir de las 6.30 AM
- SALIDA A LOS TEES: 8.00 AM

III. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los caballeros Senior afiliados y activos a la Asociación de Golfistas Senior de Colombia, y que posean certificado de ventaja vigente de la Federación Colombiana de Golf.

NOTA: Por ningún motivo se aceptarán **jugadores que no estén al día con la Asociación o que no tengan handicap vigente.**

Asociación de Golfistas
Senior de Colombia

IV. CUPO MÁXIMO

El número de participantes para el torneo no podrá exceder de 120 jugadores.

V. INSCRIPCIONES

Las inscripciones deben realizarse en las oficinas de la ASOCIACION DE GOLFISTAS SENIOR DE COLOMBIA, a través de los teléfonos (1) 749 5571 – 749 5574, la dirección: Calle 93 N. 14 - 20 Oficina 703, o en el correo electrónico asosenior@asosenior.net.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCION Y PAGO

Banco:	Bancolombia
Tipo de cuenta:	Corriente
N° de cuenta:	040-689243-45
N° del convenio:	54178
Titular:	Asociación de Golfistas Senior de Colombia
Ref.:	Cédula del jugador **"obligatorio"**

Indicar nombres y apellidos del jugador, teléfono y dirección de domicilio.
Enviar copia de la consignación al email: asosenior@asosenior.net.

FECHA DE CIERRE INSCRIPCIONES Y CANCELACIONES

Se recibirán cancelaciones hasta el viernes 21 de junio a las 5:00 p.m., por escrito.

Después de esta fecha y hora no se efectuará devolución de dinero a ningún jugador, exceptuando a quienes su participación haya sido cancelada por razones de cupo.

Cabe anotar que la Asociación contrata y separa, ejecutando anticipos al club las cantidades de alimentos, bebidas y caddies acorde al número de inscritos a esta fecha, es por esta razón que no es posible realizar devoluciones.

VALOR DE LA INSCRIPCIÓN:

DETALLE	VALOR
Inscripción jugador	$ 200,000.00
Inscripción socios de un Club Federado	$ 175,000.00
Inscripción Socios Club Sede del torneo	$ 145,000.00
Acompañantes (por concepto de almuerzo y bebidas)	$ 60,000.00

El valor incluye: almuerzo, whisky, rifas, trofeos y premiación.

Asociación de Golfistas
Senior de Colombia

Tener en cuenta: Jugador que el día del Torneo realice el pago de la inscripción, sin excepción deberá pagar cuota extraordinaria $ 50.000. Dado lo anterior solicitamos el pago a través de consignación o transferencia bancaria, antes de la iniciación del torneo.

Nota: El Club y la Asosenior se reservan el derecho de admisión de los participantes.

VI. CATEGORIAS POR HANDICAP

Primera Categoría:	Hasta 8.3 de Índex.
Segunda Categoría:	De 8.4 a 13.5 de Índex.
Tercera Categoría:	De 13.6 a 18.8 de Índex.
Cuarta Categoría:	De 18.9 a 24.9 de Índex.
Quinta Categoría:	De 25.0 en adelante.

VII. CATEGORIAS POR EDADES

De 55 a 59 años
De 60 a 64 años
De 65 a 69 años
De 70 a 74 años
Súper Senior: Mayores de 75 años

VIII. CADDIES

La tarifa de los caddies será de **SESENTA MIL PESOS M/CTE. ($60.000)** por ronda de 18 hoyos, incluido el refrigerio. (Sujeto a confirmación por parte del club).

IX. MODALIDAD DE JUEGO

Se jugará Medal Play a 18 Hoyos.

X. MARCAS DE SALIDA

Primera Categoría:	Marcas blancas
Segunda Categoría:	Marcas blancas
Tercera Categoría:	Marcas blancas
Cuarta Categoría:	Marcas blancas
Quinta Categoría:	Marcas amarillas.**
Súper Senior + 75 años:	Marcas amarillas.**

** Caballeros Senior mayores de 75 años y jugadores de quinta Categoría, jugaran de marcas amarillas, siempre y cuando estén patronadas por el club y autorizadas por la Federación Colombiana de Golf. En caso contrario jugarán desde las marcas blancas.

Asociación de Golfistas
Senior de Colombia

XI. EMPATES

Los empates en el primer puesto en la primera categoría sin ventajas se resolverán comparando las tarjetas por la suma de los últimos 9, 6, 3 o último hoyo jugado, en este orden. Siempre se entiende por los últimos 9 hoyos jugados del 10 al 18 del campo, sin importar el tee de salida por el que se inició la ronda.

Bajo la modalidad de Juego por Golpes, los empates gross en las categorías con ventajas, se decidirán comparando las tarjetas, para determinar, en su orden, el ganador de los últimos 9, 6, 3 ó último hoyo jugado; si el empate persiste, se decidirá a la suerte. Se entiende que los últimos 9 hoyos jugados son del 10 al 18 sin importar por donde iniciaron la vuelta los jugadores empatados. Para los empates en los scores netos se podrá utilizar el mismo sistema, aplicando las ventajas de los jugadores empatados donde lo indique la tarjeta.

XII. PUNTOS PARA RANKING

Se aplicará Resolución # 029 del Ranking por Categorías Neto de la Asosenior.

XIII. TROFEOS

Categorías por Index: Primera, Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta.
- Trofeo para el primer (1) puesto Gross
- Trofeo para los dos (2) primeros puestos Netos

Categorías por edades
- Trofeo para el primer (1) puesto Gross
- Trofeo para los dos (2) primeros puestos Netos

Los trofeos no son acumulables y se otorgarán en primer término los correspondientes a los totales gross por categorías.

XIV. REGLAS DE JUEGO

“Se aplicarán las Reglas de Golf de R&A Rules Limited vigentes a partir del 1º de Enero de 2019 y las Reglas Locales del Club sede de cada torneo debidamente aprobadas por los jueces o comité de la competencia. Cualquier driver usado por el jugador para hacer un golpe debe tener una cabeza, identificada por modelo y loft, que esté en la actual Lista de Cabezas de Driver Aprobadas (List of Conforming Driver Heads), provista por La R&A. Cualquier bola utilizada para hacer un golpe debe estar en la Lista de Bolas Aprobadas (List of Conforming Golf Balls) vigente, emitida por la R&A. Durante una vuelta, un jugador o un caddie no deben viajar en ninguna forma de transporte motorizado excepto si es autorizado o aprobado anteriormente por el Comité.””

Asociación de Golfistas
Senior de Colombia

XIII. PRÁCTICA

"La Regla 5.2a es modificada de la siguiente manera: Un jugador no debe practicar en el campo de la competición antes o entre vueltas. • Penalización por la primera infracción: Penalización General. (Aplicada en el primer hoyo del jugador). • Penalización por la segunda infracción: Descalificación."
"La Regla 5.5b es modificada de la siguiente manera: Entre el juego de dos hoyos, un jugador no debe: • Hacer ningún golpe de práctica en o cerca del green del hoyo recién terminado, o • Probar la superficie de ese green raspando el green o haciendo rodar una bola. Penalización por Infracción de la Regla Local: Penalización General."

XV. REGLAS DE ETIQUETA

1. Mientras un jugador toma posición o está ejecutando el golpe, sus compañeros de juego no deberán moverse, hablar o colocarse muy próximos a éste o al hoyo.
2. Se deberá conceder el turno al jugador que ostente el honor, antes de que su adversario coloque su bola en el sitio de salida.
3. Ningún jugador ejecutará un golpe antes de que los jugadores que le preceden estén fuera de su alcance.
4. En interés de todos los jugadores, se deberán evitar demoras indebidas e inútiles en el transcurso del juego.
5. Mientras estén buscando una bola, los jugadores deberán dar paso al partido siguiente e indicarán a estos que se han detenido para permitir el juego. No deberán reanudar su juego hasta que el grupo que los ha pasado se encuentre fuera de su alcance.
6. Antes de abandonar un bunker, los jugadores deberán nivelar cuidadosamente las huellas y huecos hechos en la ejecución de su golpe.
7. Durante el recorrido, todo jugador se asegurará de que cualquier trozo de césped que hubiera sido arrancado por él, sea cuidadosamente reparado, así como cualquier pique ocasionado en los greens.
8. Los jugadores tendrán mucho cuidado de no ocasionar daños al green con sus bolsas, palos o bolas. Se deberá sacar la bola del hoyo con la mano y no con el palo. La bandera deberá ser colocada en el hoyo, antes de que los jugadores dejen el green.
9. Los jugadores deberán abandonar el green inmediatamente termine de jugar el último de ellos, para permitir el juego del siguiente grupo.
10. El jugador que por cualquier motivo arroje tacos, ofenda o haga desplantes contra los Jueces, los miembros del Comité, el Club, sus compañeros de juego, los caddies o la cancha, será amonestado la primera vez que esto ocurra, y si reincide, será descalificado por el Comité (Regla 33-7). De igual manera, el jugador que cometa cualquier agresión u ofensa grave, será inmediatamente descalificado por el Comité (Regla 33-7) y su caso se trasladará a la Comisión Disciplinaria de la Asociación de Golfistas Senior de Colombia.

Asociación de Golfistas
Senior de Colombia

11. Todos los jugadores deben permanecer adecuadamente vestidos.

- **a.** En los caballeros no se les permite camisas sin cuello (tipo t-shirts, pero si camisetas sin cuello ajustadas en el área de nuca y cuello que sobresalgan de la altura de los hombros "Mock") o camisetas sin mangas. Se podrán usar bermudas (nunca 10 cms por encima de las rodillas ni 10 cms por debajo de las rodillas). Las camisetas no deben presentar impresiones, números o slogans que no sean relacionadas con golf o la marca de la camiseta. No está permitido el uso de zapatos tenis. Los pantalones de Denim que no tengan diseño de Jean o el clásico 5 bolsillos son bienvenidos.
- **b.** La ingesta de licor o drogas alucinógenas durante las rondas de juego y/o la asistencia al evento bajo tales efectos, serán causas de descalificación inmediata, a cargo del Comité.
- **c.** Cualquier tipo de celebración inadecuada para la conducta deportiva o que incluya gritos, ademanes y actuaciones grotescas o similares, será motivo de descalificación inmediata, a cargo del Comité.
- **d.** Después de terminar la ronda, los jugadores tienen 10 minutos para entregar la tarjeta.
- **e.** Los jugadores no se podrán retirar del sitio de entrega de tarjetas hasta que el grupo haya depositado las tarjetas en la urna.
- **f.** Queda prohibido que los caddies hagan las anotaciones de los scores en la tarjeta de juego.

Esta Resolución se expide en Bogotá, D.C., a los cuatro (04) días del mes de junio del año dos mil diecinueve. (2019).

GUSTAVO E. OCHOA PALAU
Presidente

ALEJANDRO RUIZ ROZO
Director Ejecutivo